

## INFORME FINAL

# EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

**(segunda renovación de la acreditación)**

Denominación del Título	GRADO EN HISTORIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Letras de Ciudad Real
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	MENCIÓN EN HISTORIA DEL MUNDO HISPÁNICO MENCIÓN EN PATRIMONIO HISTÓRICO MENCIÓN EN ANTROPOLOGÍA CULTURAL
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado de Historia por la Universidad de Castilla-La Mancha se verificó en 2009, se puso en marcha en el curso académico 2010-2011, fue modificado en 2012 y 2014 y en 2015 obtuvo la Primera Renovación de la Acreditación con informe favorable de ANECA. En 2019, se presentó la solicitud de una tercera modificación de la memoria, relacionada con la secuencia de las asignaturas, atendiendo así las observaciones formuladas por ANECA en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación. La modificación fue aprobada por ANECA.

El título se estructura en 60 créditos de Formación Básica, 120 Créditos Obligatorios, 54 Créditos Optativos, y 6 Créditos de Trabajo Fin de Grado Totales y se articula en 5 módulos (Módulo 1: Conocimiento diacrónico y temático de la historia. 1.1. Prehistoria- 24 ECTS 1.2. Historia antigua-24 ECTS 1.3. Historia medieval-24 ECTS 1.4. Historia moderna-24 ECTS 1.5. Historia contemporánea-24 ECTS Módulo 2: Conocimiento transdisciplinar en Humanidades y Ciencias Sociales. 2.1. Historia del arte- 12 ECTS 2.2. Geografía-12 ECTS 2.3. Literatura -6 ECTS 2.4. Filosofía-6 ECTS Módulo 3: Materias básicas de metodología y preparación profesional. 3.1. Teoría e historia de la historiografía 6 ECTS 3.2. Arqueología 6 ECTS 3.3. Fuentes y técnicas documentales 12 ECTS Módulo 4: Intensificaciones en Historia con tres itinerarios: 4.1. Mención en Historia del Mundo Hispánico- 36 ECTS 4.2. Mención en Patrimonio Histórico - 36 ECTS 4.3. Mención en Antropología Cultural - 36 ECTS; Módulo 5: Módulo integrador: Trabajo de Fin de Grado).

La implementación del plan de estudios en los que se refiere a competencias/resultados de aprendizaje, actividades formativas, los sistemas de evaluación y secuencia de las diferentes materias-asignaturas se corresponde con la memoria verificada y sus posteriores modificaciones. Sin embargo, no se han actualizado en la Web del título las guías docentes correspondientes a las asignaturas Periodos Literarios y Lengua Italiana I y II, además de otras asignaturas como Lengua inglesa II, Gestión de contenidos digitales, Gestión cultural, Estrategias de argumentación racional, Motivos y figuras de pensamiento en textos español, El patrimonio literario y su gestión, Mitología grecorromana. Por otra parte, se observa que algunas guías docentes no están disponibles para su análisis. Estos aspectos ya fueron objeto de una recomendación en el Informe de Primera Renovación de la Acreditación.

Durante la entrevista mantenida con los responsables del título con ocasión de la visita del panel de expertos a la universidad se aduce como explicación un ciberataque informático y que muchas de las guías de las asignaturas no son accesibles porque están en proceso de elaboración.

Tanto el perfil de acceso como los criterios de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente, siendo el cauce más habitual de ingreso estar en posesión del título de bachiller o equivalente y

superar la prueba de acceso a la Universidad.

El número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico previsto en la memoria verificada es de 75, cifra que no se ha superado en las sucesivas ediciones del Grado. La evolución de estudiantes de nuevo ingreso ha sido 43 (2015-2016), 48 (2016-2017), 40 (2017-2018), 34 (2017-2018) y 52 (2019-2020).

Según la evidencia E02\_ESTRUCTURA COORDINACIÓN. HISTORIA el título dispone de una coordinación horizontal que es responsabilidad de los coordinadores de curso, supervisada a su vez por el coordinador de grado. Entre los objetivos de esta coordinación se encuentra la supervisión de las guías docentes del período de matrícula. A comienzos del curso se recaba información de todos los profesores para evitar solapamientos y disfunciones en la secuenciación y carga de trabajo. Al final del curso se lleva a cabo una reunión de coordinación donde se exponen las principales dificultades y se debaten soluciones.

Se documentan las actividades de coordinación. En la evidencia E02. ACTA REUNIÓN COORDINACIÓN GRADO EN HISTORIA 2019-2020.pdf. se presenta un acta del 18 de mayo de 2019. En esta se convoca a coordinadores de curso, equipo directivo Departamento de Historia y delegados y subdelegados de curso (no aparece el PAS tal como indica el punto 5 de la memoria verificada). En la memoria verificada se indica la obligación de los distintos colectivos de realizar un informe por cuatrimestre. Sin embargo, no se aportan evidencias de esta información. Por otro lado, en la evidencia E02\_Acta Reunión Coordinación Grado en Historia 2019-2020, se destacan los puntos fuertes y débiles del título, así como propuestas de mejora.

Los criterios de admisión se han aplicado adecuadamente y han dado como resultado que la mayoría de los estudiantes tengan el perfil adecuado para iniciar estos estudios. El perfil de acceso y los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

También se aplica de manera correcta la normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UCLM a los estudiantes que lo solicitan (Compl\_14\_Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos). Dicho reconocimiento se realiza tras un estudio individual de los expedientes por la Comisión Académica del Centro, donde participa el Coordinador del Grado, y se comprueba la adecuación de los contenidos de las asignaturas en cuanto a competencias, contenidos y cantidad. Se han reconocido créditos a un total de 20 estudiantes.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información del Grado puede ser consultada a través de la página web de la Facultad de Letras de Ciudad Real, desde la que se puede acceder a las diferentes normativas que afectan a los estudiantes del centro y a la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales pueden acceder a la información sobre el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad a través de la sección “Estudiantes” de la página web de la UCLM.

La información relevante del plan de estudios se encuentra disponible para los estudiantes interesados o matriculados en el título, incluida la documentación oficial del título (la memoria de verificación y sus actualizaciones, el informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación, los informes de seguimiento internos y externo, el Informe de Primera Renovación de la Acreditación, el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos, el enlace al BOE en el que se publica el Plan de Estudios), e información sobre los principales resultados del título hasta el curso 2013-2014. También mediante la página web de la UCLM, de la Facultad de Letras y del propio título se incluye el perfil de ingreso recomendado y las salidas profesionales del Grado. Se detalla también la carga lectiva y se indican las asignaturas que se imparten en cada uno de los cursos, así como las materias optativas que se pueden cursar. Cada asignatura posee un enlace a su guía docente, aunque no están disponibles las guías de todas las asignaturas, en particular las guías de las asignaturas optativas, según se ha indicado en el criterio 1.

La página web del título también ofrece el calendario de exámenes.

Existe información básica en inglés que incluye el listado de asignaturas que se imparte en cada curso y el plan de estudios. Existe un coordinador por cada curso, que según el Informe de autoevaluación mantienen un contacto continuo con los estudiantes. En el mismo se indica que el contenido de las Guías docentes se actualiza todos los años y es supervisado por el Coordinador de curso y el de Grado. Los estudiantes, según las encuestas aportadas, están satisfechos con la información disponible en las Guías Docentes y en la página web del Grado y de su utilidad para su progreso académico. Se ofrece información a los estudiantes de primer curso mediante la Jornada de Bienvenida por parte del Coordinador de Grado y Curso. Los coordinadores informan a los estudiantes de los asuntos más relevantes del plan de estudios y del proceso de matrícula, distintos servicios universitarios, prácticas externas, y de los programas nacionales (SICUE) e internacionales (Erasmus). Los estudiantes de cuarto curso reciben información sobre la normativa, metodología y resultados previstos del TFG. La UCLM cuenta con un sistema de Tutorías Personalizadas en las que se le asigna a cada estudiante un tutor que le orienta a lo largo de su carrera académica. Tanto estudiantes como egresados muestran su satisfacción durante la visita efectuada al centro por el panel de expertos.

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e

implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Letras, centro perteneciente a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) dispone de un SGIC aprobado por ANECA en el marco del programa AUDIT, que facilita el seguimiento y la mejora continua de sus títulos.

Se trata de un sistema debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos, ...) que facilita el despliegue de la política y los objetivos de calidad, así como la definición de propuestas de mejora en el marco de una planificación sistematizada.

Por lo que se refiere a su despliegue en relación con el título se observa un desarrollo adecuado, en términos generales, con algún aspecto susceptible de mejora.

- Se constata la existencia de una serie de órganos, en la universidad y en el centro, con capacidad para gestionar el SGIC y definir y aprobar las políticas relacionadas con cada procedimiento.

En la página web de la facultad donde se imparte la titulación, en el apartado "Sistema Interno de Garantía de Calidad" se relacionan los miembros de la Comisión de Garantía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, así como los colectivos a los que representan y las actas de las diversas reuniones mantenidas a lo largo de los últimos cursos hasta 2018-2019. También se publican los informes de seguimiento de las titulaciones de la facultad, curso a curso. Dichos informes contienen un análisis de la titulación y diversas propuestas de mejora fruto del mismo.

- Se dispone de sistemas de recogida y análisis de información que permiten conocer las diferentes necesidades para satisfacer el cumplimiento de los procedimientos definidos.

En relación al proceso implementado que gestiona la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes cuyos resultados se presentan, de manera muy completa en la evidencia E5 Resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2018-2019, cabe destacar que en general los resultados son positivos y que se aporta información detallada de los diferentes ítems, así como datos comparativos con la media de las encuestas del conjunto de la Universidad. Sin embargo, no se aportan los datos básicos de representatividad estadística de las encuestas. Disponer de ellos incrementa la confianza en las mismas y ayuda a entender y contextualizar los resultados.

Los estudios de satisfacción son incompletos. Falta la opinión de los egresados con el título (solo figura un indicador global correspondiente a los cursos 2014,-2015 y 2016-2017), y del profesorado y el PAS. Los informes que se aportan como evidencia corresponden, respectivamente, a los cursos 2012-2013 y 2015-2016.

En cuanto a la opinión de los empleadores, se adjunta como evidencia hasta tres ediciones de la Encuesta a las empresas españolas sobre la empleabilidad de los recién titulados realizado por la Fundación EVERIS, dicho informe aporta datos e indicadores de interés, pero contiene informaciones de carácter general de la universidad o de algunos ámbitos de conocimiento de la misma.

- Se han definido los mecanismos que hacen posible el seguimiento, revisión y mejora en relación a las diferentes dimensiones y actividades del título a través de un sistema de indicadores, recogidos en diversas tablas resumen y tablas o listados con datos desagregados, aunque no figura, al menos de manera pública, un análisis valorativo exhaustivo de los mismos, que ayude a generar propuestas de mejora.

- Existen mecanismos que regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones fruto del análisis del despliegue y seguimiento de los diferentes procedimientos diseñados del SGIC. No obstante, en relación con las acciones de mejora y de seguimiento anual del título, no se ha encontrado en la página web del centro, un plan de mejora sistematizado en el que se dé respuesta adecuada al conjunto de variables que intervienen en el despliegue de un plan de mejoras, o se aporten evidencias que permitan argumentar el análisis y confirmar el desarrollo del título fruto de las reflexiones efectuadas en cada proceso de seguimiento, más allá de lo que se publica en los informes de seguimiento o acreditación del título.

El conjunto de evidencias pone de manifiesto que hay una cultura de calidad en fase de consolidación en la institución que contribuye, sin duda, a la mejora continua, pero se debe incidir en la publicación actualizada y el análisis de los resultados, recabando información de todos los grupos de interés relacionados con la titulación, y en el diseño de planes de mejora que permitan la implementación de las acciones diseñadas y en la publicación, de manera fácilmente accesible del SGIC de la facultad.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido, dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora y su número y dedicación son suficientes, ajustándose a los compromisos de la memoria verificada. La memoria verificada, en su apartado 6, indica que la carga docente del título de Grado descansa en su mayor parte en profesorado del Departamento de Historia, a tiempo completo y con dedicación exclusiva al título: 20 profesores a tiempo completo y 4 a tiempo parcial de los cuales 4 son CU, 7 TU, 3 Contratados Doctor, 5 Asociados y 5 Ayudantes. El 88% del profesorado es Doctor/a. Se trata en su mayor parte de profesores con más de 10 años de experiencia docente e investigadora en la materia. A estos profesores del Departamento de Historia se suman los pertenecientes a otros departamentos.

La Tabla 3. Datos Globales del Profesorado que ha impartido docencia en el título indica que el total de profesores implicados en la docencia ha oscilado entre los 59 del curso 2014-2015 y los 53 del curso 2019-2020. No se especifican los departamentos a los que están adscritos. Por categoría, el número de Catedráticos de Universidad ha aumentado, desde los 5 del curso 2014-2015 hasta los 8 del curso 2019-2020. Se mantiene un Catedrático de Escuela Universitaria. El número de Profesores Titulares de

Universidad ha disminuido de los 25 del curso 2014-2015 a los 19 del curso 2019-2020. También se ha reducido el número de contratados, de los 28 del curso 2014-2015 hasta los 25 del curso 2019-2020 (en las figuras de Contratado Doctor, Ayudante Doctor y Asociado). El número total de Doctores ha aumentado proporcionalmente: de 53 sobre 59, en el curso 2014-2015 a 51 sobre 53, en el curso 2019-2020. El número de sexenios del conjunto del profesorado ha aumentado: de 73 en el curso 2014-2015 se ha pasado a 87 en el curso 2019-2020. Lo mismo sucede con los quinquenios: de 157 en el curso 2014-2015 se ha pasado a 175 en el curso 2019-2020.

La ratio de estudiantes/profesor se sitúa en 3,45 para el curso 2019-2020. Todos los profesores de los Departamentos de Historia y de Filosofía son tutores de TFG. La mayoría del profesorado organiza y/o participa, en diversos cursos y seminarios impartidos en la Facultad: Curso-0, Seminario Cómo Escribir un TFG, Cursos sobre Aplicación de las TIC en Humanidades, Prácticas no curriculares del Laboratorio de Arqueología, Seminarios de especialización por áreas, salidas de campo, arqueología de campo en los meses de verano, etc.

La UCLM cuenta con una convocatoria anual de proyectos de innovación docente (E09\_ConvocatoriasInnovaciónDocente-2013-2021.pdf) y con un Plan de Formación e Innovación de Personal Docente e Investigador (E09\_PlanFormacionEInnovacionPDI-2014-2021.pdf). Según el Informe de autoevaluación, la mayor parte del profesorado ha participado en las acciones de formación en procesos enseñanza-aprendizaje: Jornadas Intercampus de experiencias docentes, Jornadas temáticas sobre Evaluación por competencias, cursos de ofimática, Moodle etc. No obstante, no se aportan evidencias que lo acrediten. También se señala en el Informe que los profesores del Grado participan en programas de movilidad (ERASMUS+ y otras similares, convocatoria de estancias breves del Vicerrectorado de Profesorado, convocatorias de movilidad para PDI del MEyFP). Tampoco se aportaron evidencias que así lo acreditaran. En cuanto a los datos de satisfacción de los estudiantes, en la Encuesta de Satisfacción general con el título de Grado correspondiente al curso 2018-2019 (E05\_SGTE\_2\_G371\_2018-2019.pdf) se recogen las valoraciones de los estudiantes sobre la calidad del profesorado del título desde el punto de vista de su labor docente, otorgando una media de 1,94 sobre 3 con un total de 36 respuestas. No se dispone de evidencias de otros cursos que permitan conocer las valoraciones y su evolución.

La Tabla 4. Evolución de Indicadores y Datos Globales del Título permite observar que el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado no ha experimentado apenas cambios en los cursos considerados: curso 2014-2015, valor medio = 3,99; curso 2015-2016, 3,88; curso 2016-2017, 3,96; curso 2017-2018, 3,99; curso 2018-2019, 3,98; curso 2019-2020, 4,19, siempre sobre 5. La Encuesta de Satisfacción del PDI para el curso 2012-2013 (E05\_2012\_13.SGT\_PDI\_G371.pdf) muestra un grado notable de satisfacción con el perfil y experiencia docente del personal académico del título: 2,76 sobre 3, así como con las actividades de formación y mejora de la docencia: 2,64 sobre 3, con un número total de respuestas de 26. En cuanto a la valoración de los egresados del título, el ESTUDIO 2017: GRADUADOS POR LA UCLM EN EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015 (E18\_EIL1415\_2017\_2\_G371.pdf) otorga una media de 3,50 sobre 5 en la valoración del profesorado. La población de alumnos titulados es de 45 y la muestra utilizada para el estudio ha sido de 38. En la audiencia con estudiantes y egresados, mantenida durante la visita del panel de expertos al centro, se constató su satisfacción en términos generales con el profesorado.

## CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Historia cuenta con personal administrativo suficiente y ajustado a los compromisos incluidos en la memoria verificada. El personal administrativo soporta de manera adecuada la actividad docente del personal académico. Incluye el PAS vinculado a las Unidades de Gestión Académica, mantenimiento, biblioteca y gestión de nuevas tecnologías. El Informe de autoevaluación señala que la titulación cuenta con un total de 9 profesionales de apoyo de manera directa: secretaria del centro (1 administrador, 2 gestores y 1 secretaria de dirección), conserjería (1 responsable de edificio y 3 auxiliares), una gestora en la Secretaría del Departamento de Historia junto con un gestor económico de proyectos y un técnico informático, compartido con otros centros. La UCLM cuenta con un plan de formación del Personal de Administración y de Servicios. En suma, el personal de apoyo que participa en las actividades formativas del título es suficiente, su formación es adecuada y colabora en la gestión y soporte de la actividad docente del personal académico vinculado al título. En su conjunto el PAS cuenta con una positiva valoración por parte de alumnos y profesores (E05\_Plan de Calidad 2019-20.pdf).

En relación con los datos de satisfacción de los estudiantes, se recoge la Encuesta de Satisfacción general con el título de Grado correspondiente al curso 2018-2019 (E05\_SGTE\_2\_G371\_2018-2019.pdf) en la que se muestran las valoraciones de los estudiantes sobre la calidad del PAS otorgando una media de 2,06, sobre 3 con un total de 36 respuestas. No se dispone de evidencias de otros cursos que permitan conocer las valoraciones y su evolución. La Encuesta de Satisfacción del PDI para el curso 2012-2013 (E05\_2012\_13.SGT\_PDI\_G371.pdf) muestra un grado notable de satisfacción con la adecuación PAS: 2,40 sobre 3; así como su formación y profesionalidad: 2,56 sobre 3, con un número total de respuestas de 26. El ESTUDIO 2017: GRADUADOS POR LA UCLM EN EL CURSO ACADÉMICO 2014/15 (E18\_EIL1415\_2017\_2\_G371.pdf) muestra la valoración de los egresados del Grado en Historia del servicio de matriculación, con una media de 3,76 sobre 5; servicio de emisión de certificados y expedientes, con una media de 3,39; servicio de conserjería, con 4,18. La población de alumnos titulados es de 45 y la muestra utilizada para el estudio ha sido de 38.

En la audiencia mantenida con ocasión de la visita del panel de expertos a la universidad se confirma que tanto los docentes como los estudiantes y egresados están satisfechos con la labor del personal de apoyo.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, biblioteca, etc.) se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. Los recursos se ajustan a lo señalado en la memoria de verificación, atendiendo a las actividades formativas programadas y al tamaño medio de grupo. El Grado cuenta con aulas con equipamiento informático y audiovisual, salas de estudio, laboratorios, seminarios y acceso a internet a través de la red WIFI. El título se imparte en 30 aulas repartidas entre la Facultad de Letras y el Aulario General y se dispone de aulas-seminario más aptas para el seguimiento de grupos reducidos. Todas están equipadas con ordenador y conexión a internet, cañón de video, pizarra, etc. Todos los profesores tienen su despacho (normalmente compartido). Además, como espacios de trabajo y al mismo tiempo de docencia e investigación se usan otras salas como el Laboratorio de Arqueología, el Laboratorio de Geografía y SIG, el Taller de Historia del Arte o el Laboratorio de Idiomas. Estos espacios están bien equipados. Los estudiantes disponen de espacios de estudio en el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, biblioteca y centro de documentación. Tanto el Departamento de Historia como la Facultad de Letras han realizado un notable esfuerzo económico para mejorar la dotación bibliográfica de la Biblioteca, los equipamientos informáticos y mobiliario de aulas (Compl\_07\_PlanAcciónLetras (2018-2021).pdf).

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, se recoge la Encuesta de Satisfacción general con el título de Grado correspondiente al curso 2018-2019 (E05\_SGTE\_2\_G371\_2018-2019.pdf). En ella se muestran las valoraciones de los estudiantes sobre los recursos materiales: 1,83 sobre 3 de satisfacción con la adecuación de las aulas; 1,94 sobre 3 de satisfacción con la adecuación de los espacios de trabajo; 2,05 sobre 3 de satisfacción con la biblioteca y los fondos documentales; con un total de 36 respuestas. No se dispone de evidencias de otros cursos que permitan conocer las valoraciones y su evolución. La Tabla 4. Evolución de Indicadores y Datos Globales del Título permite observar que el grado de satisfacción estudiantes con los recursos apenas ha experimentado variaciones: curso 2014-2015, valor medio = 1,90; curso 2015-2026, 1,95; curso 2026-2017, 2,19; curso 2017-2018, 1,95; curso 2018-2019, 1,99. La Encuesta de Satisfacción del PDI para el curso 2012-2013 (E05\_2012\_13.SGT\_PDI\_G371.pdf) recoge las valoraciones que siguen: con la adecuación de las aulas: 2,08 sobre 3,00; las instalaciones: 2,20 sobre 3,00; la seguridad de los edificios: 2,43 sobre 3,00; los espacios de trabajo: 2,28 sobre 3,00; los fondos de la biblioteca: 1,96 sobre 3,00; características físicas de la biblioteca: 2,60 sobre 3,00; acceso y préstamo de fondos: 2,68 sobre 3,00; con un número total de respuestas de 26. El ESTUDIO 2017: GRADUADOS POR LA UCLM EN EL CURSO ACADÉMICO 2014/15 (E18\_EIL1415\_2017\_2\_G371.pdf) muestra la valoración de los egresados del Grado en Historia del aula de informática, con una media de 2,97 sobre 5; biblioteca, con una media de 4,32. La población de alumnos titulados es de 45 y la muestra utilizada para el estudio ha sido de 38. Por su parte, la Encuesta de satisfacción del PAS, correspondiente al curso 2015-2016 (E05\_2015\_16.SGT\_PAS\_002.pdf) muestra una media de satisfacción de 2,17 con los recursos materiales y servicios, con una población de 9.

En la audiencia mantenida durante la visita al centro se confirma que tanto los docentes como los estudiantes y egresados están satisfechos con los recursos materiales proporcionados por la Universidad.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los que los estudiantes disponen una vez matriculados se ajustan a las competencias y a los resultados de aprendizaje pretendidos. La UCLM cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación académica

(E14\_ServiciosApoyoYOrientación.pdf): los prestados por la Unidad de Gestión Académica, el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE), la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y los servicios para los estudiantes con necesidades educativas específicas, como el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED) y el Servicio de Atención Psicológica (SAP). El Informe de autoevaluación indica que la estructura de apoyo y orientación académica está compuesta por el coordinador del Grado, los profesores coordinadores de curso, los profesores-tutores del Plan de Tutorías Personalizadas y el resto de profesorado del Grado. El equipo decanal del centro también presta apoyo y orientación académica, así como el PAS de la Facultad. En lo que se refiere al apoyo a la movilidad, la Oficina de Relaciones Internacionales es responsable del asesoramiento inicial, información general de convocatorias y destinos ofertados, gestión del programa de acompañamiento Cicerone, búsqueda de alojamiento público y jornadas de recepción.

El Informe de autoevaluación señala además los servicios de apoyo con los que cuenta la Facultad de Letras, gestionados por el Vicedecano de Relaciones Internacionales, junto con los coordinadores de movilidad de los programas adscritos y el coordinador del título de Grado completan esta asistencia. La evidencia 5 (E05\_Plan de Calidad 2019-20.pdf) pone de manifiesto la positiva valoración de la tarea realizada por el Vicedecano de Relaciones Internacionales. El Informe de autoevaluación apunta la positiva valoración por parte de los estudiantes de los servicios relacionados con las acciones de movilidad, pero no hay evidencias que lo confirmen. Con respecto a la orientación profesional, la UCLM cuenta con el Centro de Información y Promoción del Empleo, CIPE (<http://blog.uclm.es/cipe/>) con servicios como la bolsa de trabajo, el observatorio de empleo universitario o la organización del Foro UCLM Empleo. La página web del Departamento de Historia publica convocatorias, becas, ayudas y ofertas de empleo. En lo referente a la satisfacción de los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción general con el título de Grado correspondiente al curso 2018-2019 (E05\_SGTE\_2\_G371\_2018-2019.pdf) no se plantean preguntas que específicamente se refieran a los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad. Sí hay referencias al plan de acción tutorial que muestran una valoración de 1,73 sobre 3, con un total de 36 respuestas. No se dispone de evidencias de otros cursos que permitan conocer las valoraciones y su evolución. El ESTUDIO 2017: GRADUADOS POR LA UCLM EN EL CURSO ACADÉMICO 2014/15 (E18\_EIL1415\_2017\_2\_G371.pdf) revela que el 5,26% de los egresados del Grado en Historia han realizado estancias en el extranjero o programas de movilidad durante los estudios, de los cuales el 100% han sido del programa Erasmus. La población de alumnos titulados es de 45 y la muestra utilizada para el estudio ha sido de 38.

Las entrevistas con estudiantes y egresados ponen de relieve la existencia de acciones concretas desarrolladas por los responsables del título en lo que se refiere a la orientación profesional, como son las jornadas celebradas periódicamente con la participación de egresados. Se aportan evidencias adicionales a este respecto durante la visita del panel de expertos a la universidad.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

Las evidencias aportadas muestran que las actividades formativas, metodologías docentes y las formas de evaluación del Grado son adecuadas y se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos. En la evidencia Tabla 4, el grado de satisfacción de los estudiantes con el título se sitúa entre 1,90 sobre 3 en el curso 2014-2015, 1,76 sobre 3 en el curso 2015-2016, 1,90 sobre 3 en el curso 2017-2018 y 1,84 sobre 3 en el curso 2018-2019. En el plan de mejoras emprendido por el título se señala que se llevarán a cabo iniciativas para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas (se realizarán de forma presencial). No obstante, no se presentan evidencias de estas prácticas ni se aportan más datos sobre las mismas. Como se menciona en el Informe de autoevaluación, en las encuestas de satisfacción y en las reuniones con los coordinadores de los cursos y coordinador del título, el alumnado se declara satisfecho con la metodología docente, con el sistema de evaluación, con las tutorías y con la disponibilidad de información. Los responsables del título hacen un seguimiento atento del título y se preocupan por aplicar mejoras teniendo en cuenta las opiniones de estudiantes, PAS y PDI (E. 2 Actas). De hecho, como se recoge en el Informe de autoevaluación, en el informe sobre calidad e inserción laboral (estudio 2017 sobre egresados de la UCLM en 2014-2015) existe un alto grado de satisfacción de los estudiantes del Grado con el título, como se pone de manifiesto al señalar que el 71,05% de los mismos estaría dispuesto a volver a cursarlo frente al 28,95% que realizaría otros estudios universitarios.

En las entrevistas mantenidas por el panel de expertos con estudiantes y egresados durante su visita al centro pudo constatarse la adecuación de las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de Grado del MECES.

### **CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS**

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

En lo que se refiere a la evolución de los indicadores del título resulta adecuada, si bien se observa alguna desviación en la tasa de graduación.

En efecto, a tasa de graduación fijada en la memoria del título en un 55% no se ha alcanzado en ninguno de los cursos académicos: 43,86 (2014-2015) y 51,22% (2015-2016).

La tasa de abandono está fijada en un 27%, se superó en el curso 2014-2015 (28,07%) y fue inferior a la prevista en 2015-2016 (24,39%). En lo que se refiere a los cursos posteriores, no se han podido calcular las tasas de graduación y abandono de los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 por la propia definición de estas tasas recogida en el Real Decreto 1393/2007. De manera que, por ejemplo, la tasa de graduación del curso 2016-2017 no se puede calcular hasta el cierre de actas del curso 2020-2021, la del curso 2017-2018 hasta el cierre de actas del curso 2021-2022, y así sucesivamente.

La tasa de rendimiento ha oscilado entre el 76-89% a lo largo de los años con tendencia al alza: 2014-2015 (76,87%), 2015-2016 (76,01%), 2016-2017 (78,12%), 2017-2018 (78,07%), 2018-2019 (77,56%) y 2019-2020 (89,18%).

La tasa de eficiencia, fijada en un 78% en la memoria verificada, se supera en todos los cursos académicos analizados (en torno a un 81-89%).

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el título se establece entre un 1,76-2,11 sobre 3 y aumenta en cuanto al profesorado (3,88-4,19 sobre 5) según la evidencia Tabla 4. Su opinión con respecto a los recursos también se sitúa entre 1,90-2,19 sobre 3. No se dispone de información sobre la satisfacción del profesorado con el título (solo la evidencia E05 correspondiente al curso 2012-2013 y para los egresados solo se cuenta con datos para los cursos académicos 2014-2015 (3,33 sobre 5) y 2016-2017 (3,53 sobre 5). No se aportan datos de satisfacción de los empleadores.

En la audiencia mantenida con ocasión de la visita del panel de expertos a la universidad se constata que los indicadores del título no están actualizados y que las discordancias advertidas en las tasas con respecto a la memoria verificada no han sido analizadas por los responsables del título. Pese a solicitarlas expresamente, no se aportan evidencias adicionales en cuanto a satisfacción de los diferentes colectivos y se suministra de nuevo la misma tabla de indicadores que acompaña al Informe de autoevaluación.

En la evidencia E18, se aporta un estudio sobre la inserción profesional del título correspondiente al año 2015 y otro del año 2017. De este último se indica en el Informe de autoevaluación que, atendiendo a los datos analizados en el estudio sobre calidad e inserción laboral realizado de mayo a julio de 2017 por la Unidad de Evaluación y Calidad Académica de la UCLM, se puede afirmar, con carácter general, que los egresados manifiestan un grado de satisfacción adecuado con el título. De hecho, en este informe se pone de manifiesto que el 71,05% de los egresados estaría dispuesto a volver a cursarlo frente al 28,95% que realizaría otros estudios universitarios.

En el estudio sobre calidad e inserción laboral realizado de mayo a julio de 2017, más del 52% de los

egresados indicaba estar satisfecho con la formación académica recibida. Además, se añade en el Informe de autoevaluación que el 68,4% de los encuestados afirmaba estar trabajando en el momento de la encuesta. La antigüedad en el empleo se sitúa entre los 6 meses y 1 año para el 26,9% de los casos. Algunas de las carencias detectadas por los empleadores y por los propios egresados (bajo nivel de idiomas, falta de competencia para trabajar en equipo, escaso aprendizaje autónomo, etc.) están siendo corregidas gracias a las competencias que proporciona el Grado de Historia actual.

Se constata, a partir de las evidencias aportadas, que los responsables del título han emprendido acciones concretas para aumentar la empleabilidad y la inserción laboral de los egresados que muestran, durante la visita del panel de expertos a la universidad, su satisfacción con la orientación tutorial y de carácter profesional.

## MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspecto que será objeto de especial atención en las siguientes fases de evaluación del título:

- Hacer públicas las guías docentes de todas las asignaturas, incluidas las correspondientes a asignaturas optativas, en la Web del título.

Por otro lado se establecen las siguiente recomendaciones:

- Llevar a cabo estudios de satisfacción entre profesorado, egresados y empleadores de manera que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la mejora del título.

- Analizar la evolución de las tasas de graduación y abandono a partir del curso 2016-2017, de manera que pueda comprobarse la aproximación o desviación en relación con los porcentajes fijados en la memoria verificada y modificada y, en el supuesto de se constate una desviación significativa, puedan ponerse en marcha acciones encaminadas a tratar de ajustar los resultados de las tasas a dichos porcentajes.

En Madrid, a 05/12/2021:



La Directora de ANECA